



www.generali.es

### CON LA GARANTÍA DE GENERALI SEGUROS

GENERALI Seguros, protagonista en el mercado asegurador español desde hace más de 100 años, es sinónimo de seguridad y confianza para más de dos millones de clientes.

GENERALI Seguros goza de la confianza de sus clientes, gracias a la demostrada profesionalidad tanto del equipo humano que conforma la empresa como de su Red de Mediadores.

En España, miles de personas, empresas, instalaciones, obras de infraestructuras, sistemas de transporte y telecomunicaciones operan bajo el mismo prisma de seguridad que garantiza GENERALI Seguros.

### CON LA EXPERIENCIA DE GRUPO GENERALI.

Más de 70 millones de clientes en todo el mundo nos permiten ser hoy el segundo grupo asegurador en Europa y el número 1 en seguros de vida.

**GENERALI Seguros** pone a su disposición una red de mediadores profesional y cualificada que le ayudará a diseñar su seguro.

Más que un seguro, sensación de seguridad.

G10419 11/2012



GENERALI  
**EXTRA BONUS**



El león de los seguros

# GENERALI EXTRA BONUS



En GENERALI Seguros sabemos que hoy en día la retribución es una de las herramientas más importantes con las que cuenta una empresa para gestionar e incentivar a directivos y personas clave dentro de la empresa y conseguir así los objetivos.

GENERALI EXTRA BONUS es un **producto idóneo para canalizar las retribuciones variables de estos empleados** y conseguir a la vez su fidelización.

Con GENERALI EXTRA BONUS todos ganan, tanto el empresario como las personas clave dentro de la empresa.

## TODO PREVISTO

El profundo conocimiento de las necesidades empresariales permite a GENERALI Seguros estar a la vanguardia en el diseño, planificación e implementación de programas de fidelización y motivación de las personas clave dentro de la empresa.

- CON GENERALI EXTRA BONUS el régimen de aportaciones es definido por nuestros clientes en función de los acuerdos asumidos con el empleado permitiendo así una flexibilidad total.
- GENERALI EXTRA BONUS brinda a la personas clave dentro de la empresa atractivas ventajas fiscales. Tanto en el pago de primas abonadas como en el momento del cobro de la prestación.
- GENERALI EXTRA BONUS es una **solución aseguradora válida para empresas de cualquier tamaño** y ofrece al empresario un sistema adecuado para incentivar y fidelizar a sus equipos dentro de su organización.

## VENTAJAS PARA LA EMPRESA

- En el momento del pago de la prestación, **se podrá incluir la totalidad del importe de las aportaciones realizadas como gasto fiscalmente deducible, en el Impuesto de Sociedades.**
- GENERALI EXTRA BONUS **garantiza el pago de un capital único al vencimiento (por supervivencia)**. En el momento del pago de la prestación, la empresa decide a quién le corresponde dicho capital, si al empleado asegurado o a la propia empresa.
- **En caso de fallecimiento la empresa tiene derecho a recuperar el ahorro acumulado (rescate).**

## VENTAJAS PARA LA PERSONA CLAVE DENTRO DE LA EMPRESA

- GENERALI EXTRA BONUS **garantiza el pago del capital único en la fecha pactada para el pago de la prestación (vencimiento)**, si así está establecido con su empresa.
- GENERALI EXTRA BONUS cuenta con importantes ventajas fiscales, tales como:
  - Las aportaciones no se imputarán fiscalmente al empleado.
  - La persona asegurada recibirá un capital igual al importe constituido y la prestación se considerará rendimiento de trabajo, aplicándose **una reducción del 40% sobre dicho rendimiento**.
  - La cuantía del rendimiento íntegro sobre la que se aplica la reducción no podrá superar los 300.000 euros anuales.
- GENERALI EXTRA BONUS garantiza una **excelente rentabilidad** a medio plazo.

## RENTABILIDADES HISTÓRICAS

- Cuenta con la **solvencia de una gran multinacional aseguradora**, lo que supone una mayor garantía de cobro. La rentabilidad garantizada por GENERALI Seguros, unida a la participación de nuestros clientes en los beneficios obtenidos por la cartera de inversiones a la que se asignan las aportaciones, permiten un rápido crecimiento del ahorro acumulado.

Las Rentabilidades históricas de los últimos años han sido las siguientes:

AÑO	RENTABILIDAD BRUTA ANUAL
2006	4,70 %
2007	4,56 %
2008	4,92 %
2009	4,25 %
2010	4,80 %
2011	4,84 %

\* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

## OPERATIVA DE GENERALI EXTRA BONUS

- La puesta en marcha de GENERALI EXTRA BONUS debe partir de un acuerdo retributivo individual previo con cada empleado.

El derecho de estos asegurados a percibir el capital al vencimiento queda condicionado al cumplimiento por su parte de las condiciones u objetivos laborales pactadas en dicho acuerdo con el empresario.

En el acuerdo se debe fijar:

- la retribución a percibir, que deberá tener la consideración fiscal de rendimiento no obtenido de forma periódica o recurrente en el tiempo (no es posible encadenar acuerdos de la misma naturaleza).
- el período de generación siempre será superior a 2 años.